

Circular INECOL/DA/05/10

Xalapa, Ver., enero 20 de 2010

AL INECOL

Por disposición del Comité de Adquisiciones del INECOL, se comunica el calendario de sesiones y las **fechas límite para recibir solicitudes**, en el entendido de que las solicitudes recibidas después de la fecha límite, **se presentarán en la sesión siguiente**.

Las solicitudes presentadas en los formatos DA/05 o DA/03 deberán estar completas con la justificación, cotización (es) y tiempo de ejecución, entre otros.

Se les recuerda que **No Se Podrán Iniciar Trabajos**, hasta que sean autorizados por el Comité de Adquisiciones

Calendario de sesiones para el año 2010

Número de sesión	Fecha de la sesión	Fecha límite para recibir solicitudes para esta sesión
Primera	19 de enero	18 de enero
Segunda	2 de febrero	28 de enero
Tercera	2 de marzo	25 de febrero
Cuarta	6 de abril	25 de marzo
Quinta	4 de mayo	29 de abril
Sexta	1 de junio	27 de mayo
Séptima	6 de julio	1 de julio
Octava	10 de agosto	5 de agosto
Novena	7 de septiembre	2 de septiembre
Décima	5 de octubre	30 de septiembre
Décimo primera	9 de noviembre	4 de noviembre
Décimo segunda	7 de diciembre	2 de diciembre

Atentamente

**LOURDES CHAMBON****Directora de Administración y
Presidenta del Comité**